



Actas de las VII Jornadas de Investigación en Filosofía para profesores, graduados y alumnos

10, 11 y 12 DE NOVIEMBRE DE 2008

Departamento de Filosofía
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Universidad Nacional de La Plata
ISBN 978-950-34-0578-9

Filosofía y ética en *El capital* de Marx.

Lic. Ariel Fazio

UNLA - UBA - CONICET

Es sabido que la obra de Carlos Marx ha sido objeto de numerosas interpretaciones, muchas de ellas tan variadas que a veces terminaron resultando contradictorias entre sí. Por supuesto, decir esto no es nuevo y mucho menos puede causar sorpresa: en vida del autor, ya existía el “marxismo”, y existía de tal forma que llevó al propio Marx a definirse a sí mismo como “no-marxista”. Pero más allá de la característica ironía, la anécdota puede entenderse como una muestra de la diversidad e intensidad con la que la tradición marxista ha leído (y continúa leyendo) los escritos de su fundador.

Un importante eje de ruptura fue la creación de una dicotomía originada en la separación entre un supuesto “Marx filosófico” y otro “Marx economista”, la cual (puede decirse que) tiene su correlato en dos grandes períodos de la obra del filósofo alemán: por un lado, el de juventud y, por el otro, el de madurez, ambos divididos por la obra cumbre, esta es, *El capital*. En esta línea, podemos encontrar a pensadores de la talla de Schumpeter o Althusser, o grandes corrientes interpretativas como las de raigambre historicista y economicista. Lo que estuvo de fondo y (muchas veces, aunque no siempre) explicó estas separaciones, fue cierta pretensión de cientificidad para con el marxismo, como si filosofía y ciencia fuera una disyunción excluyente.

En el presente trabajo, sin embargo, no nos centraremos en esa problemática relación entre ciencia y marxismo. Ni tampoco buscaremos un rastreo conceptual de las tradiciones antes mencionadas. Nuestra intención es mucho más humilde: simplemente, trataremos de encontrar algunos de los antecedentes ético-filosóficos fundamentales –principalmente provenientes de los escritos de juventud- que permitirían entender a *El capital* como una obra crítica, es decir, sin los cuales la obra fundamental de Marx no sería otra cosa más que una mera descripción la organización económica y social de la humanidad en un momento dado.

Hipótesis de trabajo mediante, entendemos que *El capital* es mucho más que eso, y como tímido paso a esta última problematización (que implica rastrear no sólo sus rasgos éticos, sino también los ontológicos y epistemológicos) proponemos algunos apuntes para una interpretación ético-filosófica de Marx. En función de esto, nos centraremos en los rasgos fundamentales de dos de las principales obras de juventud: *La cuestión judía* y *Los manuscritos del '44*. Por último, haciendo las correspondientes menciones a los primeros manuscritos de *El capital* (los *Grundrisse*), procuraremos realizar algunas indicaciones que puedan ayudar a zanjear el camino hacia el objetivo esencial.

Aproximación a *La cuestión judía*.

En 1842 Bruno Bauer escribió un artículo al que denominó “La cuestión judía”. Allí Bauer se extendía sobre una polémica que tenía como centro el reclamo de igualdad política y civil por parte de los judíos, y cuyo antecedente histórico era un edicto de 1816 que había excluido a estos últimos de las funciones públicas del Estado Prusiano. Lo que Bauer señalaba era que los judíos reclamaban que el Estado abandonara sus prejuicios religiosos, pero que sin embargo ellos mismos no estaban dispuestos a abandonar los suyos propios. En resumen, planteaba que la emancipación política sólo podría nacer con la emergencia de un Estado no religioso, laico y moderno: un Estado que hiciese abstracción de la religión privada de los hombres que lo integran. Así, cualquier apelación a los derechos del hombre requeriría que tanto judíos como

cristianos abandonaran sus esencias particulares para transformarse en ciudadanos libres e iguales al interior del Estado moderno.

En los años 1843/4 apareció un nuevo artículo, esta vez bajo el nombre de “Sobre la cuestión judía”. Dividido en dos partes, estaba firmado por Karl Marx, quien con sus veinticinco años se había sumado a la polémica con la siguiente crítica: del hecho de que el Estado se emancipe de la religión no se deriva que el hombre también se emancipará de ella, ya que “...el Estado puede ser un Estado libre, sin que el hombre sea un hombre libre” (Marx, 2003: 33). En efecto: con la revolución burguesa, los hombres se hacen “libres” mediante un rodeo: en lugar de proclamarse ellos mismos libres, proclaman libre al Estado. En otras palabras, a lo que Marx apuntaba era a la profunda diferencia entre revolución política y revolución social...

Sobre la separación entre sociedad civil y Estado (o sociedad política), en el marco del liberalismo:

"Sólo bajo el dominio del cristianismo, que vuelve exteriores al hombre todas las relaciones nacionales, naturales, morales y teóricas, la sociedad burguesa podía separarse completamente de la vida del Estado, desgarrar todos los lazos sociales del hombre, poner en su lugar el egoísmo, la necesidad egoísta, disolver el mundo humano en un mundo de individuos atomísticos, que están unos contra otros en actitudes adversas" (Marx, 2003: 61)

Comentario: La conceptualización de esta primera separación es la primer instancia crítica, donde se expone el sistema formal del capitalismo como, justamente, un formalismo. La libertad e igualdad, condiciones del contrato, son derechos puramente formales que no necesariamente se dan en la práctica. Es más, que *no pueden* darse dentro del capitalismo.

"Por tanto el ser humano no se veía liberado de la religión, sino que adquiría la libertad religiosa. No se liberaba de la propiedad, sino que adquiría la libertad de ser propietario. No se liberaba del egoísmo, sino que adquiría la libertad industrial. La constitución del Estado político y la disolución de la sociedad burguesa en individuos independientes (...) se llevaba a cabo en un solo acto. Ahora bien, el ser humano, en tanto que miembro de la sociedad burguesa, el ser humano no-político, aparece necesariamente en estado natural" (Marx, 2003: 52 y ss.)

Comentario: El “estado natural” de la sociedad civil, en este contexto, es el “estado natural de la sociedad burguesa”. Para poder hacer este comentario *como denuncia*, Marx debe manejar cierto concepto de naturaleza humana. Aquí es donde aparece uno de los pilares para la interpretación ético-filosófica de su obra.

Sobre la emancipación humana:

"Sólo cuando el real hombre individual recoge en sí al ciudadano abstracto, y como hombre individual se convierte en ser social en su vida empírica, en su trabajo individual, en sus relaciones individuales, sólo cuando el hombre reconoce y organiza como fuerzas *sociales* sus *forces propres* y por eso no separa más la fuerza social en forma de fuerza *política*, sólo entonces se cumple la emancipación humana" (Marx, 2003: 54)

Comentario: Aquí aparecen algunas tensiones: hombre real-ciudadano abstracto / hombre individual-ser social / fuerza social-fuerza política. Estas tensiones son fundamentales, ya que van a ser el fondo implícito de toda la obra de Marx.

Aproximación a los *Manuscritos económico-filosóficos*.

En 1841, Carlos Marx se recibe de doctor con una tesis sobre las diferencias entre Demócrito y Epicuro. Dos años más tarde, en 1843, escribe su *Introducción a la crítica de la filosofía del derecho de Hegel* y, al año siguiente, los *Manuscritos económico-filosóficos*. Entre ambos, se encuentra *La cuestión judía*. Estos trabajos constituyen un primer abordaje -aunque no por esto menos lúcido que los siguientes- a los principales tópicos e inquietudes que acompañarán la obra posterior del filósofo alemán, y que de una manera muy general podrían traducirse como, por un lado, la crítica al sistema socio-político vigente y, por el otro, la búsqueda de una manera de transformarlo. Su interés por el conocimiento de la sociedad es sin duda una característica

insoslayable de su pensamiento, pero más lo es aún que dicho interés esté marcado desde el comienzo por un impulso hacia los tópicos o inquietudes recién mencionados, es decir, la crítica y la transformación. Así, con cierta influencia del esquema hegeliano del desarrollo lineal, en 1843 Marx emprende su viaje a París. Allí experimenta y conoce la sociedad del presente, la “forma social más desarrollada” o, en otras palabras, el nuevo mundo construido alrededor de la industria moderna. No es curioso, pues, que la producción marxiana en estos años fuera acompañada por un estudio cada vez más apasionado de la economía: el incipiente capitalismo industrial hacía patente la estrecha relación entre el sistema productivo y el sistema político. De esta manera, parece natural que Marx empiece a construir sus ideas filosóficas a partir del eje existente entre economía y política.

Es en este contexto que los *Manuscritos de 1844* bien pueden entenderse como una crítica filosófica de la economía política. La descripción que los economistas hacen del mundo es una descripción meramente fenoménica, superficial, y Marx irá construyendo su crítica a esta visión desde el comienzo de su obra. Sin embargo, no se trata de un trabajo epistemológico (o no solamente): su intención es mostrar eso que está y no es visto, decir lo no dicho. Así, su principal objeto de estudio será una realidad que subyace al mundo económico tal como solía -o suele- ser concebido, la cual irá surgiendo a través del análisis de los distintos aspectos de dicho mundo. Por nuestra parte, nos abocaremos aquí a uno solo de estos aspectos, el cual nos permitirá profundizar en las primeras concepciones marxianas acerca de la relación entre trabajo y propiedad. Particularmente, nos referimos a la situación del trabajador dentro de la sociedad industrial que, además, resulta uno de los ejes fundamentales de los *Manuscritos* no sólo por su presencia en el texto mismo sino también porque de allí se derivará el importante concepto de alienación (el cual, como veremos posteriormente, mantendrá -aunque bajo nueva forma y cierta reestructuración de sentido- un lugar destacado en la obra posterior)...

Sobre el concepto de alienación:

A partir de una distinción analítica, Marx define cuatro sentidos del concepto de alienación. Y es importante no sólo porque es el equivalente de la explotación al nivel de la subjetividad del obrero, sino porque de allí se extrae otro concepto fundamental: el de *ser genérico*. Los cuatro tipos de alienación son respecto a: el objeto (no le pertenece), al acto (condición maquina del obrero), a sí mismo (el obrero produce obligado, sólo por necesidad) y al otro (no se relaciona humanamente). En estos pasajes, la comparación del hombre con los animales es recurrente, y es el indicio de que lo que está de fondo es el problema de qué es lo que hace al hombre o, en otras palabras, la definición de la naturaleza humana. Esta definición surgirá de la tercera forma de alienación, respecto a sí mismo o, equivalente textual en Marx, respecto al ser genérico.

“Es la vida que crea vida. En la forma de la actividad vital reside el carácter dado de una especie, su carácter genérico, y la actividad libre, consciente, es el carácter genérico del hombre” (Marx, 1969: 112).

Comentario: El ser genérico remite directamente al ámbito productivo. Y es definido a través de dos caracteres fundamentales: la libertad y la conciencia (“actividad libre y consciente”).

La importancia del concepto de “ser genérico” radica en ser una referencia para la lectura de otros conceptos más problemáticos, pero no menos fundamentales (trabajo, propiedad, etc.). De hecho, es el que permite evitar la reducción de Marx a las interpretaciones cerradas. Tiene un margen interpretativo dado, se estima, por su carácter ético. Tomemos, por caso, el concepto de propiedad. Sólo podemos estimar su alcance positivo: es muy difícil definirlo, saber qué es la propiedad para Marx. Pero sí podemos saber lo que no es. Justamente porque de fondo está el “ser genérico”, sabemos –por ejemplo- que el “problema de la propiedad” no se reduce a la socialización (entendida como estatización o repartición individual) de los medios de producción. Hay algo más, un “plus”, que la define (aunque no sea completamente explicitado por el propio Marx).

Las huellas en *El capital*

Hay dos conceptos fundamentales –además de conceptos tradicionalmente importantes como el de trabajo, el de propiedad, etc.- que permitirían enlazar las obras de juventud y las de madurez o, más tímidamente, leer

El capital a la luz de los textos de juventud. Estos son, por un lado, el de “fetichismo” y, por el otro, el usualmente olvidado concepto de “subsunción”.

“Hay algo en que el peor maestro de obras aventaja a la mejor abeja (...). El obrero no se limita a hacer cambiar de forma la materia que le brinda la naturaleza, sino que, al mismo tiempo, *realiza en ella su fin*, fin que él *sabe* que rige como una ley las modalidades de su actuación y al que tiene necesariamente que supeditar su voluntad.” (Marx, 1968: 131).

Comentario: nuevamente, la comparación hombre-animal. Y el “plus” humano, en este caso focalizado en el carácter específicamente consciente de la actividad productiva.

Sobre el fetichismo.

¿De dónde proviene el valor de las mercancías? Marx responde separando el mero intercambio (M-D-M) del intercambio de mercancías propiamente capitalista (D-M-D'). La cuestión pasa a ser: ¿cómo se transforma el dinero en capital? Y la respuesta cruda: a través del robo. La fuerza de trabajo no es el trabajo, el trabajo socialmente necesario se aplica también al obrero mercancía. En la diferencia entre el trabajo socialmente necesario para su reproducción y el salario se va a dar el robo o, en términos técnicos, la plusvalía. Ahora bien, la postura de Marx es eminentemente crítica. No sólo por su forma literaria, irónica y brutal, sino que es en sí misma crítica. Y esta crítica es posible, justamente, por la performatividad que la subyace.

El concepto de subsunción.

Aparece una sola vez en *El capital*, pero es mencionado reiteradamente tanto en los *Grundrisse* como en el *Capítulo VI Inédito*. Enrique Dussel lo entiende como una reformulación, una actualización, del concepto de alienación. En el *VI Inédito* Marx lo utiliza específicamente para tratar el problema de las formas de transición, es decir, los casos que escapan al obrero fabril (maestros, militares, cuentapropistas, etc.). Tiene dos formas: la subsunción formal, emparentada a la extracción de plusvalor absoluto, y la subsunción material o real, emparentada a la extracción de plusvalor relativo. La subsunción real es el máximo exponente de la enajenación: el hombre, un engranaje más de la maquinaria, y el grado de opresión en proporción directa con la efectividad de la máquina.

Pero aunque en la era del capital la subsunción real expresa la alienación mayor, también supone (en el sentido de lo que está “por debajo”) la forma que debería tener la organización productiva después del proceso de liberación:

“Desarrollo libre de las individualidades, y por ende no reducción del tiempo de trabajo necesario en vista de obtener plusvalor, sino en general reducción del trabajo necesario de la sociedad a un mínimo, al cual corresponde entonces la formación artística, científica, etc. de los individuos gracias al tiempo que se ha vuelto *libre* y a los medios creados para todos” (Dussel, 2007: 358).

Comentario: El ser genérico es lo que está por debajo, el supuesto de *El capital* (tanto del libro como del capital mismo): permite la crítica y marca el rumbo.

Pero, ¿dónde se encarna el ser genérico? Una respuesta posible sería: en la irrupción de un *nuevo* actor político, es decir, en el proletariado (es la respuesta de Dussel en su último libro, *Política de la liberación*, donde pareciera haber dado un giro historicista en su interpretación de Marx). Sin embargo, si nos limitamos a las propuestas del marxismo, hoy pareciera al menos difícil tener mucha confianza en esta posibilidad: la idea de conciencia de clase (mediación necesaria) está retrasada respecto a los tiempos; incluso también lo está la misma idea de clase (referida a la fábrica); y tendría que soportar los problemas del historicismo.

“El sistema de apropiación capitalista que brota del régimen capitalista de producción, y por tanto la *propiedad privada capitalista*, es la *primera negación de la propiedad privada individual, basada en el propio trabajo*. Pero la producción capitalista engendra, con la fuerza inexorable de un proceso natural, su primera negación. Es la *negación de la negación*. Esta no restaura la propiedad privada ya destruida, sino una *propiedad individual* que recoge los progresos de la era capitalista: una propiedad individual basada en la

cooperación y en la posesión colectiva de la tierra y de los medios de producción producidos por el propio trabajo” (Marx, 1968: 649).

Comentario: esta cita no refiere directamente al problema planteado; pero sí nos dice que el “proyecto”, la idea performativa, ya está ahí.

Otra respuesta posible es considerarla como una noción ética ya encarnada. Esto es: ontológicamente encarnada, immanente al ser humano y, particularmente, al ser humano en el contexto histórico del capitalismo. Esta idea fue abordada en el marco de la Escuela de Frankfurt por un discípulo-compañero de Lukács, Gyorgy Markus, en su libro *Marxismo y antropología*. Y está emparentada con otra interpretación de Dussel, quien ve estos aspectos “éticos” del joven Marx como ideas regulativas. Quizás no esté de más aclarar que ninguno ha intentado definir un sistema ético para Marx; no es este el punto. Pero resaltar el aspecto ético-filosófico como una constante del pensamiento marxiano sí puede resultar útil para poder continuar apropiándonos de sus ideas, haciendo caso omiso de lecturas cosificadas por una tradición como mínimo problemática.

BIBLIOGRAFIA

ALTHUSSER Louis (1973), “Relación de Marx con Hegel”, en HYPPOLITE (1973), *Hegel y el pensamiento moderno*, México, Siglo XX

DUSSEL Enrique (2007), *Política de la Liberación*, Valladolid, Trotta

DUSSEL Enrique (1998b), *La producción teórica de Marx*, un comentario a los Grundrisse, México, Siglo XXI

MARKUS, Gyorgy (1983), *Marxismo y antropología*, México, Enlace

MARX Karl (1968), *El Capital, Tomo I*, México, FCE, trad. Wenceslao Roces

MARX Karl (1969), *Manuscritos: Economía y Filosofía*, Madrid, Alianza, trad. Francisco Rubio Llorente

MARX Karl (1971), *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858*, México, Siglo XXI

MARX Karl (2001), *El Capital, Libro I, Capítulo VI (Inédito)*, México, Siglo XXI, trad. Pedro Scaron

MARX Karl (2003), *La cuestión judía*, Bs. As., Quadrata Editor, trad. H.B. Delio

SCHUMPETER Joseph A. (1983), *Capitalismo, socialismo y democracia*, Bs. As., Hyspamérica